

Oficio Nro. MINTEL-MINTEL-2022-0111-O

Quito, D.M., 24 de enero de 2022

Asunto: REFORMAS REGULATORIAS Y ACCIONES MINTEL QUE GENERAN INVERSIÓN, EMPLEO Y REACTIVACIÓN PRODUCTIVA

Maarten Botterman
Secretario General
CORPORACIÓN DE INTERNET PARA LA ASIGNACIÓN DE NOMBRES Y NÚMEROS-ICANN
En su Despacho

De mi consideración:

Han sido un poco más de 7 meses de gestión, en los que sin duda alguna hemos logrado posicionar al Ecuador como un referente a nivel internacional, no solo por los compromisos adquiridos ante la región y el mundo que se han alineado a la premisa de nuestro Presidente Guillermo Lasso, de llevar más Ecuador al mundo y más mundo al Ecuador.

Desde el Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información hemos trabajado de forma articulada forjando históricos avances normativos y regulatorios que han logrado convertir a nuestro país en un territorio seguro y propicio para la inversión, cooperación y generación de vínculos con aliados estratégicos que permitirán viabilizar un desarrollo económico estructurado y sostenible orientado a la innovación y a la dinámica propia de las tecnologías.

Cada acción y decisión tomada tiene como objetivo la consecución de la Agenda Digital del Ecuador 2025, solo con los cambios estructurales generados podemos lograr un país más inclusivo digitalmente, conectado y seguro. En donde las tecnologías transversalicen todos los servicios ciudadanos y se alineen a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, garantizando así un Ecuador más competitivo.

Sin más que agregar y agradeciendo el tiempo destinado a esta misiva, adjunto para su gentil consideración la presentación elaborada por esta Cartera de Estado en la que evidenciamos los avances que generan un ambiente para mayor inversión y facilitación del sector.

Con sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Dra. Vianna di Maria Maino Isaias
MINISTRA DE TELECOMUNICACIONES Y DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN

Anexos:
- reformas_regulatorias_compressed0778914001642802878.pdf

Copia:
Señor Licenciado
Alberto Antuan Barquet Guillen
Asesor 2

gc/jo

REFORMAS REGULATORIAS Y ACCIONES MINTEL QUE GENERAN INVERSIÓN, EMPLEO Y REACTIVACIÓN PRODUCTIVA

Tenemos un marco normativo atractivo para la participación privada,
que protege el derecho de los ecuatorianos y la calidad de los servicios.



República
del Ecuador



Juntos
lo logramos



MARCO NORMATIVO



Decisión Andina 854



3,5MM Beneficiarios

El **ahorro** es de



\$3,1
millones.



Esto permitirá unir más a la región y **facilitar la comunicación para generar reactivación comercial y productiva.**

> Relaciones Internacionales

Presidimos:



| eLAC 2022



| Red de Gobierno de América Latina y el Caribe (RED Gealc/OEA/BID)



| Dinardap preside, el Comité Ejecutivo de la Red Interamericana de Catastro y Registro de Propiedad

CAATEL

| El Comité Andino de Autoridades de Telecomunicaciones (CAATEL)

MÁS ECUADOR EN EL MUNDO

> Ley Orgánica para el Desarrollo Económico y Sostenibilidad fiscal tras la pandemia COVID-19.

SE PAGÓ EN:



PROYECCIÓN 2022 : USD 28 MILLONES

Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información

> ¡Eliminamos el impuesto a la concentración de mercados!

PAGO POR CONCENTRACIÓN DE MERCADO EN EL SECTOR DE TELECOMUNICACIONES

>

\$0

MILLONES
2023



Ley Orgánica para el Desarrollo Económico y Sostenibilidad fiscal tras la pandemia COVID-19.

¡LOS IMPUESTOS SE TRANSFORMAN EN MÁS CONECTIVIDAD!

50% de la tarifa por uso de frecuencia



Empresas



100% al Estado

Antes se pagaba (\$80MM año 2021)

Ahora



50% de la tarifa por uso de frecuencia

HASTA **\$40 MILLONES EN INVERSIÓN**



¡Para extender coberturas, nuevos mercados y llegar a más clientes!



Ley Orgánica para el Desarrollo Económico y Sostenibilidad fiscal tras la pandemia COVID-19.

¡LOS IMPUESTOS SE TRANSFORMAN EN MÁS CONECTIVIDAD!

50% del servicio universal



Empresas

Ahora

**100%
al Estado**

Antes se pagaba
(\$24MM año 2021)

**50% del 1% del
servicio universal**

Los impuestos se transforman en más productividad

HASTA **\$12 MILLONES**
EN INVERSIÓN



Para la ampliación de
cobertura y atención
de zonas priorizadas

Ley Orgánica para el Desarrollo Económico
y Sostenibilidad fiscal tras la pandemia
COVID-19.



**MENOS IMPUESTOS
MÁS INVERSIÓN**

¡Se eliminó el ICE!

\$74.6 millones de ahorro por año
3.6 millones de beneficiarios

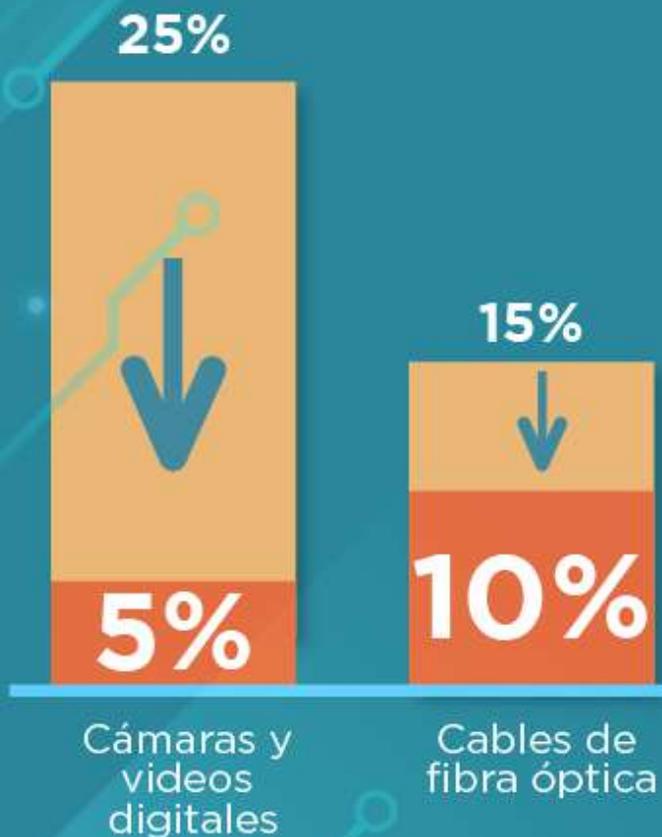
Planes de **telefonía móvil de personas**



Planes de **telefonía móvil para empresas**



REFORMA ARANCELARIA



EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES

0%

Aparatos de telecomunicaciones como switch, routers, antenas parabólicas y equipos

El **ahorro** total es de

 **\$32,2** millones.

> Conectividad

47 nuevas parroquias
a nivel nacional

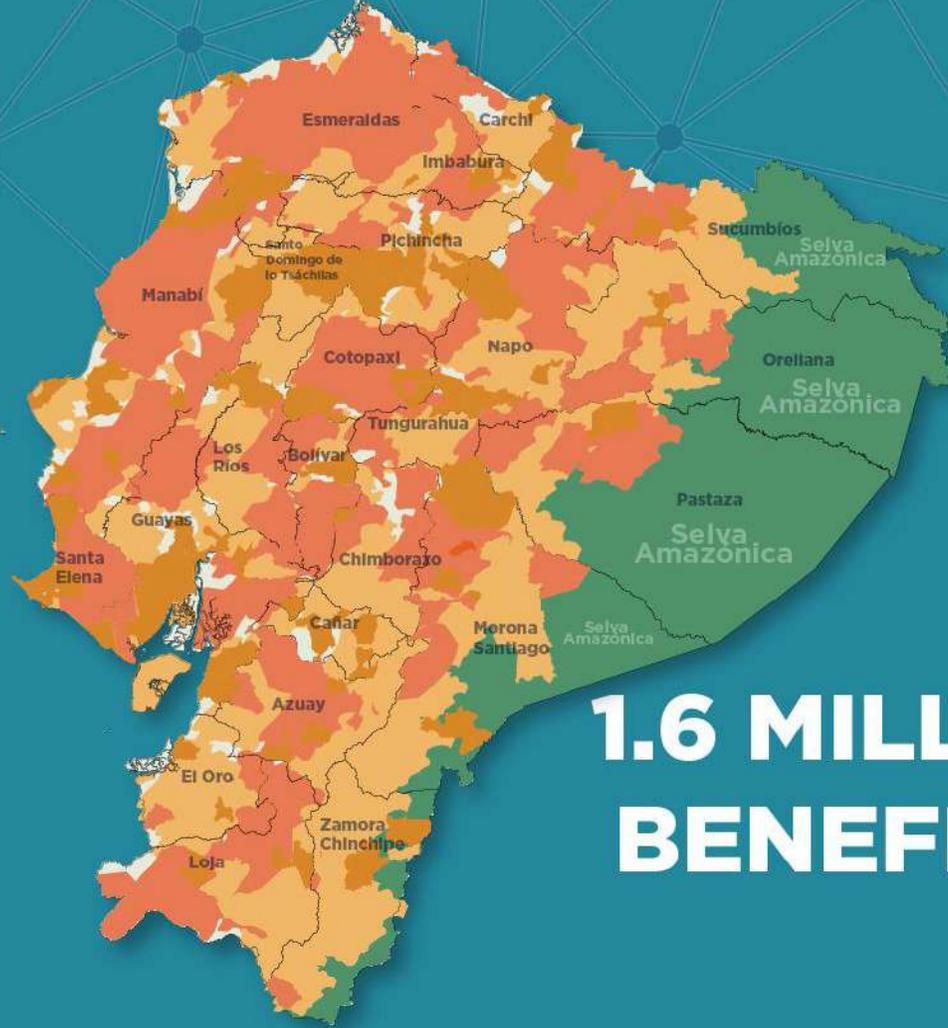
335 MIL BENEFICIARIOS

1855 puntos WiFi
implementados

185 MIL BENEFICIARIOS

661 ampliación 4G

1 MILLÓN 322 BENEFICIARIOS



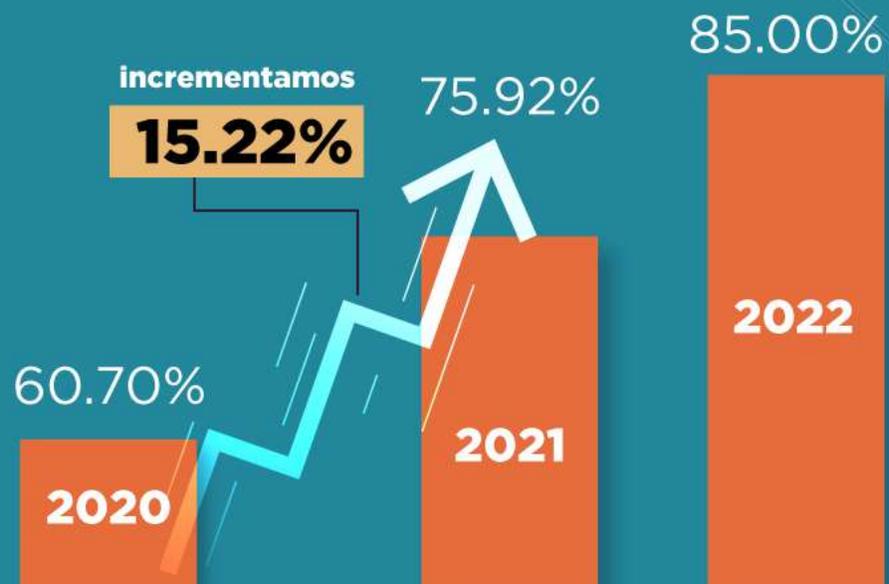
- PARROQUIAS CONECTADAS
- PUNTOS WIFI
- AMPLIACIÓN A 4G
- SELVA AMAZÓNICA

\$83.3MM
inversión

**1.6 MILLONES DE
BENEFICIARIOS**

> Conectividad

> Cobertura 4G



BENEFICIANDO A 2.8 MILLONES DE PERSONAS

> Acceso a Internet FIJO - MÓVIL

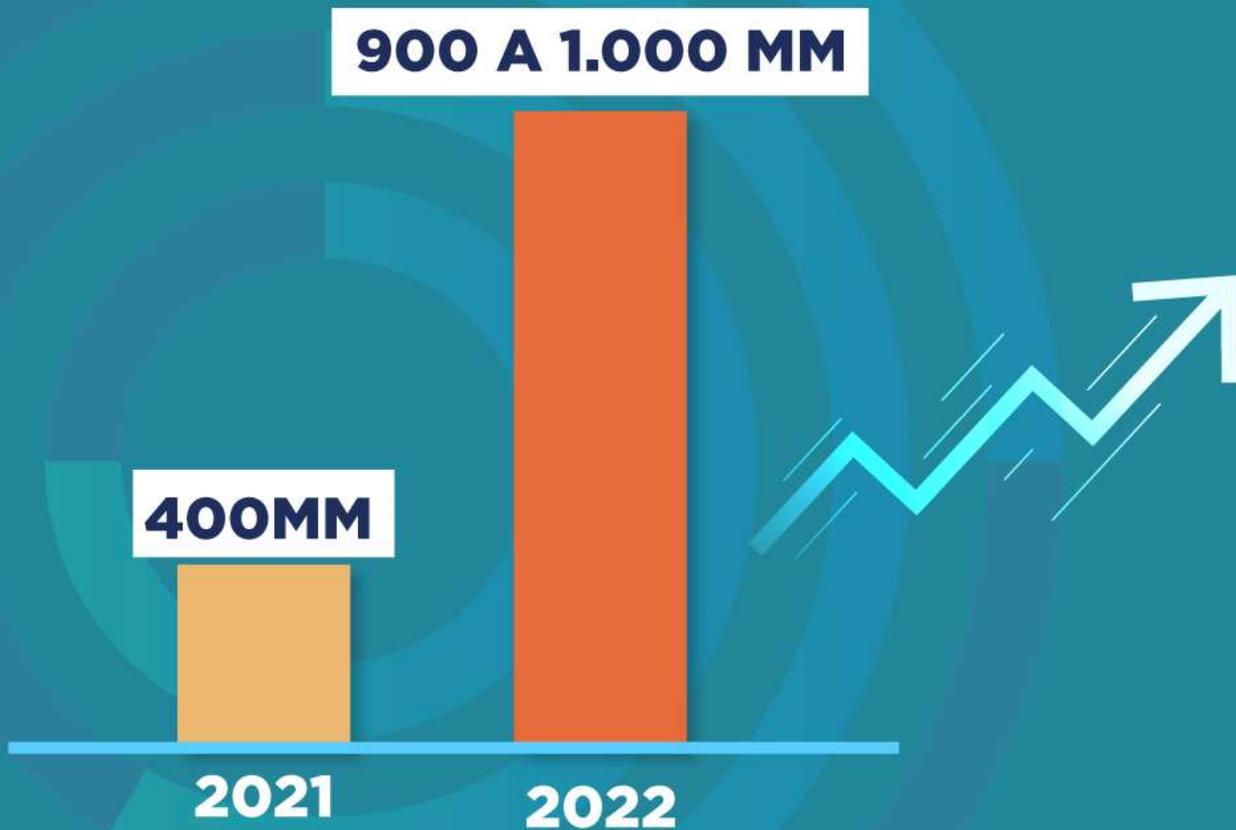


BENEFICIANDO A 607 MIL PERSONAS



ACCIONES MINTEL

> Inversiones para el año 2022



PROYECTOS DE INVERSIÓN

- > **Proyecto de Ciberseguridad**
\$10 MM
- > **Proyecto de Gob.ec**
\$3 MM
- > **Cable Submarino Galápagos**
(CAPEX + 25 años de OPEX)
\$122.5 MM
- > **Cable Submarino Público-Privado**
(CAPEX + 25 años de OPEX)
\$162.6 MM
- > **Proyecto Buzon.ec**
\$70 MIL
- > **Proyecto Gobierno de TI**
\$150 MM
- > **Infraestructura Fisica**
(Torres, Monopulos)
\$177.5 MM
- > **Conectividad Rural**
(CAPEX + 10 años de OPEX)
\$369.1 MM

> ARCOTEL INCENTIVA LA INVERSIÓN

> Reducción de tarifas vigentes por el uso del espectro radioeléctrico

En servicios de telecomunicaciones, audio y video por suscripción y operación de redes privadas

> Permitirá la inversión de nuevas tecnologías como:



5G



BLOCKCHAIN



IOT



LORA WAN



INTELIGENCIA
ARTIFICIAL

> Gobierno Electrónico

CIBERSEGURIDAD



Índice Global de Ciberseguridad (0 a 100), de la UIT (Se mide cada dos años).
(Representa el nivel de seguridad país, siendo cien más seguro)



400

conjuntos de datos abiertos

Salud, Producción, Finanzas, Registro Civil



358

trámites simplificados.

Access: Permiso de salud, MDG: Permiso de consumo de alimentos

Transparencia y acceso a la información pública
Integridad y rendición de cuentas

> Hemos avanzado en casi **4 puntos**
En 6 meses

En promedio países de la región como Perú, Colombia, Argentina suben 7 puntos cada 2 años.

01 Cooperación Internacional:



Gobierno de EEUU



UNIÓN EUROPEA ESTONIA



CYBER4DEV



BID



UIT



OEA - CICTE



BANCO MUNDIAL



GOOGLE

- Asistencia técnica internacional para la formulación de política pública
- Capacitaciones en cibercrimen y evidencia digital, ingeniería y gestión, manejo y respuesta a incidentes
- Risk Assessment

02 Se establecieron medidas preventivas en las Instituciones Públicas.

03

- De manera individualizada y presencial se realizaron evaluaciones de medidas preventivas de ciberseguridad
- Visitas en sitio de evaluación EGSI V2.0

04

Capacitaciones a personal de TIC y oficiales de la seguridad de la información de la Función Ejecutiva en: Ciberseguridad, Protección de datos personales, Gestión de incidentes

05

Creación de Comité Nacional de Ciberseguridad: Presidencia, Min. Gobierno, Min. Defensa, Cancillería, Inteligencia, MINTEL (preside)

06

Dinardap - Protección de Datos
Arcotel - Eucert se amplió para otros sectores

Transformación Digital

COMERCIO ELECTRÓNICO

Entre
\$2.760 y \$3.220
millones de dólares
en transacciones, en 2021.

250 MIL CAPACITADOS EN:

- Comercio Electrónico
- Marketing Digital
- Negocios en línea
- Otros

REDUCCIÓN BRECHA DIGITAL

(Diferencia en el acceso y conocimientos de uso de TIC)



2021

- Por primera vez en la historia se definió la brecha digital nacional con valores cuantitativos
- 7000 pymes capacitadas en comercio electrónico

2022

- Creación de la Política de Transformación Digital
- Ley de Transformación Digital
- Plan Nacional de Transformación Digital



> **¡Más adultos mayores acceden a servicios de conectividad!**

Se emitió la reforma al Reglamento de las Personas Adultas Mayores para que puedan acceder a planes de telefonía móvil e Internet fijo con **50% de descuento.**

> **70 MIL BENEFICIARIOS**



GRACIAS